



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito al Club Social Atlético de Televisión (SAT) de Moreno por la elaboración, presentación y puesta en práctica del "Protocolo de Prevención y Acción Institucional contra la Violencia de Género y Discriminación", y la creación de la Subcomisión de Género de la institución.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Club Social Atlético Televisión (SAT) de Moreno - fundado el 14 de noviembre de 2017- es pionero en materia de género en el distrito. Impulsa distintas acciones en pos de un deporte más igualitario y libre de violencias. En este sentido, el pasado lunes 1º de noviembre, en el "Camping 12 de Agosto" con la presencia del presidente de la institución, Claudio Maidana junto a las integrantes de la Subcomisión de Género –creada días atrás- se presentó el Protocolo de Prevención y Acción Institucional contra la Violencia de Género y Discriminación.

Cabe remarcar, que el SAT se convierte así en el primer club del Partido de Moreno en crear un área de género y contar con un protocolo. Esta herramienta tiene por objetivo fundamental, establecer un rol activo de las mujeres y al colectivo LGTBIQ+ en todos los espacios dentro de la Institución, al promover su participación y actuación en la toma de decisiones y al garantizar el acceso a cargos dirigenciales y jerárquicos. Se pretende generar en la Institución un cambio profundo que permita la eliminación de patrones socioculturales, que promueven y sostienen la desigualdad.

"Es un día histórico para la institución, estamos muy contentos de que se haya conformado la Subcomisión de Género y les deseamos todos los éxitos, con esto me refiero a que sigamos en constante capacitación. Esperamos como institución tener menos denuncias, más formación, menos violencia, más formación, ese es el camino. En caso de que se hayan producido, se produzcan o se produjeran casos contamos con un equipo para que asesoren y acompañen en el día a día a las deportistas y a todo lo que involucra al Club", manifestó el presidente de la institución en el referido acto.

Por su parte, Laura Siffredi, integrante de la Subcomisión de Género –junto a Yésica Ovalle y Diana Flores- expresó que *"Luchar contra la violencia excedió los ámbitos que todos conocemos y sabemos que en el deporte es muy necesario y nosotras queremos que nuestro club sea un espacio libre de actos de violencias*



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

y vamos a trabajar para eso. Es una emoción enorme, como mujeres y militantes que somos”.

Es así que desde el SAT de Moreno se busca promover la prevención, erradicación y actuación, desde una perspectiva basada en la diversidad de géneros y sexualidades; y prevenir toda situación que implique violencia o discriminación por cuestiones de género, orientación sexual e identidad de género propiciando ámbitos que favorezcan la sensibilización y visibilización de esta problemática así como también abordar en forma adecuada las consultas y denuncias recibidas, brindando apoyo y contención integral a las víctimas y sus familias.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos